

NIVEL MORFOLÓGICO

Clases de palabras

Clasificación de las palabras según la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) y el *Glosario de términos gramaticales* (GTG)

CLASES DE PALABRAS

Las categorías de palabras o clases de palabras son grandes conjuntos de vocablos que presentan unas determinadas características semánticas, morfológicas y sintácticas. La NGLE distingue nueve clases de palabras: **nombres** (*aire, mar*), **adjetivos** (*limpio, fácil*), **determinantes** (*el, un*), **pronombres** (*tú, quien*), **verbos** (*ser, mirar*), **adverbios** (*lejos, más*), **preposiciones** (*de, durante*), **conjunciones** (*y, aunque*), e **interjecciones** (*eh, caramba*).

Las cinco primeras son **PALABRAS VARIABLES** ya que pueden variar en género o número, mientras que las cuatro últimas son **INVARIABLES** porque siempre presentan la misma forma. Por lo tanto, son palabras variables los nombres, pronombres, determinantes, adjetivos y verbos; y son invariables los adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.

Además, algunas palabras pueden pertenecer a varias clases, motivo por el que la NGLE las incluye dentro de las llamadas **CLASES TRANSVERSALES** de palabras. Este es el caso, por ejemplo, de los demostrativos, que pueden adscribirse a la clase de los determinantes (*esa casa*) o de los pronombres (*esa es su casa*). Por el contrario, otras clases gramaticales, como es el caso, por ejemplo, de los pronombres personales, pertenecen a una sola clase de palabras: la de los pronombres.

CLASES DE PALABRAS VARIABLES

1. NOMBRES

1.1. Definición

Semánticamente, el nombre o sustantivo es la palabra que sirve para designar elementos de la realidad: objetos (*casa, coche*), seres vivos (personas, animales o plantas), lugares (*montaña, ciudad*), tiempos (*siglo, víspera*), materias (*agua, arena*), sentimientos (*amor, inteligencia*), sucesos (*terremoto, representación*), relaciones (*amistad, matrimonio*) y otras muchas nociones similares. **Morfológicamente**, es una palabra flexiva, puesto que posee género y número. Y, **sintácticamente**, funciona como núcleo de un sintagma o grupo nominal, lo que le permite desempeñar una gran variedad de funciones (sujeto, CD, CI...).

1.2. Clasificación de los nombres según su significado

Existen muchas maneras de clasificar los nombres desde el punto de vista semántico. No obstante, la clasificación más frecuente es la siguiente:

Nombres propios				
Nombres comunes	Abstractos			
	Concretos	Incontables		
		Contables	Individuales	
			Colectivos	

- **PROPIOS / COMUNES.** Los nombres comunes no especifican un individuo concreto y se escriben con minúscula (niña, gato, ciudad...), mientras que los nombres propios señalan un individuo concreto dentro de su clase y se escriben con mayúscula (Ana, Luis, Sevilla...). Dentro de los nombres propios merecen una mención aparte los antropónimos (nombres de persona) y los topónimos (nombres de lugar).
- **CONCRETOS / ABSTRACTOS.** Los sustantivos comunes, a su vez, pueden ser concretos o abstractos. Los concretos designan seres o elementos que pueden ser percibidos por los sentidos, es decir, se pueden ver, tocar, oír, etc. Ej.: *árbol, fuego...* Los sustantivos abstractos, por el contrario, sirven para nombrar ideas o sentimientos. Ej.: *bondad, belleza...*
- **CONTABLES / INCONTABLES.** Los sustantivos concretos pueden ser, a su vez, contables o incontables. Son contables aquellos sustantivos que designan elementos que admiten un numeral delante (*un bolígrafo, dos ventanas, tres casas...*) y son incontables aquellos que no lo admiten (*arena, azúcar...*).
- **INDIVIDUALES / COLECTIVOS.** Los sustantivos contables pueden ser individuales o colectivos. Son individuales aquellos que, en singular, designan a un solo elemento (*armario, nevera...*) y son colectivos aquellos sustantivos que, en singular, sirven para designar a un conjunto de elementos de la misma clase (*manada, pinar...*).

2. ADJETIVOS

2.1. Definición

Semánticamente, el adjetivo indica una cualidad del nombre al que se refiere (*mujer inteligente, armario enorme...*). Morfológicamente, son palabras variables que concuerdan siempre en género y número con el nombre o sustantivo al que califican. Y, sintácticamente, el adjetivo es el núcleo de los sintagmas o grupos adjetivales, que funcionan como modificadores del sustantivo (*el abrigo rojo*) o como atributos (*Alicia es inteligente*).

2.2. Clasificación de los adjetivos

Según la NGLE, las dos clases más importantes de adjetivos son los relacionales y los calificativos.

- **Relacionales:** aportan rasgos que permiten clasificar personas o cosas (*llamada telefónica, agua mineral, poema épico*). Responden a la pregunta *¿de qué tipo?*
- **Calificativos:** expresan una cualidad del nombre al que se refieren (*casa roja, persona interesante, sonido agudo*). Responden a las preguntas *¿cómo es?* o *¿cómo está?* Dentro de los adjetivos calificativos merecen especial mención los epítetos, que indican cualidades que ya posee el sustantivo de por sí (*blanca nieve, hierba verde...*).

2.3. Gradación de los adjetivos

Se distinguen tres grados en el adjetivo:

- **Grado positivo.** El adjetivo expresa la cualidad de una forma neutra (*alto, inteligente, agradable...*).
- **Grado comparativo.** Puede ser de tres tipos:
 - **De superioridad.** Construido con el adverbio *más* (*más alto que*) o con formas sincréticas (*mejor, mayor...*).
 - **De inferioridad.** Construido con el adverbio *menos* (*menos alto que*) o con formas sincréticas (*peor, menor...*).
 - **De igualdad.** Se expresa mediante el adverbio *tan* (*tan alto como*).
- **Grado superlativo.** Denota un nivel muy elevado de la cualidad. Puede ser, a su vez, de dos tipos:
 - **Superlativo absoluto.** Manifiesta un grado muy alto de la cualidad sin establecer comparación. Se expresa habitualmente con el adverbio *muy* (*muy alto*), con el sufijo *-ísimo* (*altísimo*), pero también puede construirse con adverbios intensivos en *-mente* (*increíblemente alto, sumamente interesante*) y con prefijos de realce, como *archi-*, *hiper-*, *mega-*, *re-*, *requete-* o *super-* (*archiconocido, hipersensible, megalisto...*).
 - **Superlativo relativo.** Manifiesta un grado muy alto de una cualidad en comparación con los miembros de un conjunto. Se expresa con fórmulas del tipo *"el más x de..."* (*el más alto de la clase*) o *"el menos x de"* (*el menos alto de clase*).

3. LOS DETERMINANTES

3.1. Definición

Los determinantes se anteponen al nombre o sustantivo¹, con el que concuerdan en género y número. No informan sobre la cualidad del nombre sino que sirven para precisar alguno de sus aspectos, como la cantidad (dos libros, algunos amigos...), a quién pertenece el nombre (mi libro, nuestros cuadernos...), si está lejos o cerca (esta casa, aquel árbol...), etc.

3.2. Clasificación de los determinantes

La NGLE realiza la siguiente clasificación de los determinantes:

- **Artículos.** La NGLE clasifica los artículos en **determinados** (hacen referencia a elementos que ya han aparecido en el discurso: *el, la, los, las, lo*) e **indeterminados** (presentan elementos nuevos en el discurso: *un, una, unos, unas*).
- **Demostrativos:** *este, ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales.
- **Poseivos:** *mi, tu* y *su*, con sus femeninos y plurales².
- **Cuantificadores**³. Pueden ser numerales o no numerales.
 - Los **numerales** se subdividen en cardinales (*uno, dos, tres...*), ordinales (*primero, segundo...*), fraccionarios (*medio, tercio, doceavo...*) y multiplicativos (*doble, triple, cuádruple...*).
 - Los **no numerales** pueden ser fuertes o universales, que abarcan la totalidad de los miembros de un conjunto (*ambos, cada, todos...*) o indefinidos, cuando no abarcan la totalidad (*algunos, bastantes, demasiados...*).
- **Interrogativos / Exclamativos:** *qué, cuál, cuánto...*
- **Relativos:** *cuyo, -a, -os, -as*.

4. PRONOMBRES

4.1. Definición

Los pronombres son palabras variables (poseen género, número y persona) y, aunque siempre se ha dicho que sustituyen a un nombre, en realidad no lo sustituyen sino que lo señalan. Sintácticamente se comportan como los grupos nominales, ya que contraen funciones propias de estos (sujeto, complemento directo...).

4.2. Clasificación

Los pronombres se pueden clasificar en dos grupos: personales y no personales. Estos, a su vez, pueden dividirse en demostrativos, cuantificadores, interrogativos/exclamativos y relativos⁴.

¹ Según la NGLE, cuando un determinante se pospone a un nombre, deja de serlo, por lo que el grupo nominal del que forma parte necesita la presencia de otro determinante (*ese hombre* / *el hombre ese*).

² La NGLE y la GTG considera que las formas *mío, tuyo* y *suyo* funcionan como adjetivos y, por lo tanto, no se las puede incluir en la clase de los determinantes posesivos.

³ La gramática tradicional no hablaba de cuantificadores sino de numerales (que indican una cantidad precisa de elementos) e indefinidos (que indican una cantidad imprecisa). Sin embargo, la NGLE incluye a los numerales e indefinidos de la gramática tradicional dentro del grupo general de los cuantificadores.

⁴ La gramática tradicional incluía también dentro del listado de los pronombres a los **poseivos**. Sin embargo el GTG considera que los posesivos nunca funcionan como pronombres: cuando van antepuestos a un nombre (*su casa*) funcionan como determinantes; y cuando aparecen pospuestos (*la casa suya*) o sin nombre explícito (*la suya*) funcionan como adjetivos.

PRONOMBRES PERSONALES

Los pronombres personales señalan las personas de la comunicación (1ª, 2ª o 3ª) y pueden presentarse con formas tónicas o átonas. Son los siguientes:

Persona	Número	Formas tónicas	Formas átonas
1ª	Singular	yo, mí, conmigo	me
	Plural	nosotros, nosotras	nos
2ª	Singular	tú, ti, usted, contigo	te
	Plural	vosotros, vosotras, ustedes	os
3ª	Singular	él, ella, ello, sí, consigo	lo, la, le, se
	Plural	ellos, ellas, sí, consigo	los, las, le, se

PRONOMBRES NO PERSONALES

La clasificación de los pronombres no personales coincide, en parte, con la de los determinantes ya que algunas palabras pueden cumplir cualquiera de las dos funciones. En estos casos, la NGLE habla de **clases transversales de palabras**, que volveremos a ver más adelante.

Demostrativos	esto, eso, aquello; este, ese, aquel (con sus femeninos y plurales) ⁵
Cuantificadores	uno, dos, tres... ⁶ ; algunos, muchos, demasiados...
Interrogativos / Exclamativos	quién, qué, cuál, cuánto...
Relativos	que, quien, el cual, el que (y sus variantes de género y número)

5. VERBOS

5.1. Definición

Semánticamente, el verbo es un tipo de palabra que expresa una acción (*comer, saltar...*), un estado (*sufrir, estar...*) o un proceso (*vivir, recordar...*). Morfológicamente, es una palabra flexiva, puesto que posee número, persona, tiempo, modo, aspecto y voz. Y sintácticamente funciona como núcleo del predicado de la oración.

5.2. La conjugación verbal

Al conjunto de todas las formas verbales (simples o compuestas) se le llama conjugación y, dentro de la conjugación verbal, hay que distinguir entre las formas no personales del verbo, que son aquellas que no expresan ni número ni persona; y las formas personales, que admiten tanto persona (1ª, 2ª y 3ª) como número (singular o plural).

⁵ En realidad, en el GTC los pronombres demostrativos quedan reducidos a las formas neutras (*esto, eso, aquello*) y *aquel* y sus variantes en oraciones genéricas (*Aquel que resuelva el caso...*). Sin embargo, es difícil explicar en Secundaria por qué el GTC propone que *aquel* y sus variantes pueden ser pronombres en oraciones de significado genérico, pero no cite a *este* y *ese*, cuyo comportamiento es idéntico. Por lo tanto, aquí les haremos el mismo tratamiento, sobre todo teniendo en cuenta que la NGLE es más flexible que el GTC y, en oraciones como "No vive en esta casa sino en esa", admite analizar "esa" como un pronombre (que es como lo analizaba la gramática tradicional) o como un determinante con elemento elidido (que es como lo analiza el GTC).

⁶ En realidad, el GTG, al contrario que la gramática tradicional, no incluye a los numerales dentro del listado de los pronombres y solo reconoce como pronombre numeral el cardinal *uno*. Todos los demás, funcionan como determinantes (*dos sillas, tres bolígrafos; Tengo cuatro ø...*). Es difícil entender esta contradicción, por lo que aquí hemos optado por seguir el criterio de la gramática tradicional y considerar pronombres a los numerales cuando no van acompañando a un nombre.

FORMAS PERSONALES

MODO INDICATIVO			
Formas verbales simples		Formas verbales compuestas	
Presente	<i>salt-o</i>	Pretérito perfecto compuesto	<i>he salt-ado</i>
Pretérito imperfecto	<i>salt-aba</i>	Pretérito pluscuamperfecto	<i>había salt-ado</i>
Pretérito perfecto simple	<i>salt-é</i>	Pretérito anterior	<i>hube salt-ado</i>
Futuro	<i>salt-aré</i>	Futuro perfecto	<i>habré salt-ado</i>
Condicional	<i>salt-aría</i>	Condicional perfecto	<i>habría salt-ado</i>

MODO SUBJUNTIVO			
Formas verbales simples		Formas verbales compuestas	
Presente	<i>salt-e</i>	Pretérito perfecto	<i>haya salt-ado</i>
Pretérito imperfecto	<i>salt-ara o salt-ase</i>	Pretérito pluscuamperfecto	<i>hubiera o hubiese salt-ado</i>
Pretérito perfecto simple	<i>salt-é</i>	Pretérito anterior	<i>hube salt-ado</i>

MODO IMPERATIVO	
<i>salt-a (tú)</i>	<i>salt-ad (vosotros)</i>

FORMAS NO PERSONALES

Al contrario que las formas personales, no expresan ni persona, ni modo, ni tiempo, ni número. Dentro de las formas no personales se incluyen:

- El **infinitivo**. Puede ser **simple** (*saltar*) o **compuesto** (*haber saltado*).
- El **gerundio**. Puede ser **simple** (*saltando*) o **compuesto** (*habiendo saltado*).
- El **participio**.

PERÍFRASIS VERBALES

Constan de un verbo conjugado que funciona como auxiliar y una forma no personal del verbo. Las perífrasis verbales pueden ser de dos tipos:

- **Perífrasis de modo o modales**. Indican la actitud del hablante ante la acción verbal. Se construyen siempre con infinitivo.
 - **De obligación**: *tener que, haber de, deber, haber que* + infinitivo. Ejemplos: *tienes que venir; hemos de hacerlo; debe irse; hay que salir.*
 - **De posibilidad o conjetura**: *deber de, venir a, poder* + infinitivo. Ejemplos: *deben de ser las dos; viene a costar unos cien euros; puedes aceptarlo o no.*
 - **De capacidad, cortesía o autorización**: *poder* + infinitivo. Ejemplos: *¿Puedo ir más tarde? Aquí no se puede hablar.*
- **Perífrasis aspectuales**. Informan sobre el desarrollo de la acción verbal.
 - **Ingresivas** (señalan la inminencia de la acción): *ir a, estar a punto de* + infinitivo.

- **Incoativas** (indican el momento en el que se inicia la acción): *empezar a, romper a, ponerse a* + infinitivo.
- **Durativas** (la acción en pleno desarrollo): *andar, estar, continuar, seguir, venir* + gerundio.
- **Terminativas y perfectivas** (acción acabada): *acabar de, dejar de, terminar de* + infinitivo; *llevar, tener* + participio.
- **Frecuentativas** (muestran el carácter habitual de una acción): *soler, acostumbrar a* + infinitivo.
- **Reiterativas** (señalan la repetición de la acción): *volver a* + infinitivo, *venir* + gerundio.
- **Resultativas** (muestran la acción como resultado de un proceso): *terminar por, andar por* + infinitivo; *terminar, acabar* + gerundio.

CLASES DE PALABRAS INVARIABLES

6. ADVERBIOS

6.1. Definición

Semánticamente, los adverbios expresan distintas circunstancias de lugar, tiempo, modo, cantidad, duda, afirmación o negación. Morfológicamente, son palabras invariables, es decir, no flexivas. Y sintácticamente pueden complementar a un verbo, a un adjetivo o a otro adverbio.

6.2. Clasificación morfológica de los adverbios

Según su estructura morfológica, los adverbios pueden ser **simples** (*hoy, mañana, luego...*) o **formados por derivación** u otro recurso morfológico. Entre estos últimos, destacan los formados por un adjetivo seguido de la terminación *-mente* (*rápidamente, lentamente...*).

Existen también los **adverbios adjetivales**, que tienen la forma de la variante masculina singular de un adjetivo o de un participio y que, al igual que los demás adverbios, carecen de flexión (*La comida sabe rara; Se portó genial...*).

Recordemos también la existencia de **locuciones adverbiales**. Se trata de expresiones fijas constituidas por varias palabras que equivalen a un adverbio (*a la fuerza, en serio, a trozos, en secreto, sin duda...*).

6.3. Clasificación semántica de los adverbios

Desde el punto de vista de su significado, tanto los adverbios simples como los adverbios compuestos y las locuciones prepositivas, pueden dividirse en varias clases. Entre ellas, tenemos las siguientes: **de cantidad** (*más, menos, mucho, poco, demasiado...*), **lugar** (*aquí, ahí, allí, lejos, cerca, delante, detrás, encima, debajo...*), **de tiempo** (*ahora, todavía, aún, mañana, ayer nunca, siempre, enseguida, al instante...*), **de modo** (*bien, mal, despacio, deprisa, mejor, peor, así, rápidamente, a ciegas...*), **de afirmación** (*sí, también, efectivamente, en efecto...*), **de negación** (*no, tampoco, jamás, nunca, en la vida...*), **de duda** (*quizá(s), posiblemente, probablemente, acaso...*), etc.

7. PREPOSICIONES

7.1. Definición

Las preposiciones son un grupo de palabras cerradas e invariables que sirven para relacionar unas palabras con otras.

7.2. Listado de preposiciones

a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus, vía

Las preposiciones *cabe* y *so* están actualmente en desuso⁷.

7.3. Locuciones preposicionales

Las locuciones preposicionales son combinaciones de preposiciones con palabras pertenecientes a otra categoría gramatical que funcionan, en bloque, como una preposición. He aquí alguna de ellas: *debajo de, encima de, delante de, detrás de, enfrente de, en contra de, en medio de, con rumbo a, con destino a, junto a, a través de, en lugar de...*

8. CONJUNCIONES

8.1. Definición

Desde el punto de vista morfológico, las conjunciones, al igual que las preposiciones y los adverbios, son palabras invariables ya que no tienen flexión. Desde el punto de vista sintáctico, pueden funcionar como nexos (*Quiero que vengas*) o conectores discursivos (*Sin embargo, no tiene intención de ir*).

8.2. Tipos de conjunciones

Las conjunciones se dividen en dos grandes grupos: **coordinantes** (unen elementos que están al mismo nivel sintáctico) y **subordinantes** (vinculan elementos entre los cuales se establece una relación de dependencia ya que uno de ellos depende del otro). En cualquier caso, la mayor parte de las conjunciones subordinantes son, en realidad, locuciones conjuntivas y constan, por lo tanto, de más de una palabra.

He aquí un listado de algunas de las conjunciones y locuciones conjuntivas más usadas en castellano:

Coordinantes	Vinculan elementos que son sintácticamente equivalentes.	Copulativas	y, e, ni	Vienen <u>y</u> van
		Disyuntivas	o, u, o bien	¿Quieres salir <u>o</u> quedarte en casa?
		Adversativas	pero, sino...	Me gusta, <u>pero</u> no lo voy a comprar.
Subordinantes ⁸	Vinculan elementos entre los que se establecen relaciones de dependencia.	Completivas	que, si...	Creo <u>que</u> lo logrará. No sé <u>si</u> lo logrará.
		Condicionales	si, a condición de...	<u>Si</u> quieres, te acompañaré.
		Causales	porque, ya que, como...	Lo sé <u>porque</u> he hablado con él.
		Temporales	mientras que, antes (de) que, después (de) que...	Lamaré por teléfono <u>mientras</u> te duchas.
		Concesivas	aunque, si bien...	<u>Aunque</u> te lo haya dicho, no es verdad.
		Consecutivas	tan... que...	Es tan alto <u>que</u> no cabe por la puerta.
		Ilativas	luego, conque...	Viene hoy, <u>conque</u> prepárate.
		Comparativas	más.... que, menos... que, como...	Es más listo <u>que</u> su hermano.

⁷ So se integra en algunas locuciones (*so pena de*). *Cabe* equivale a *junto a*; y *so* equivale a *bajo*.

⁸ En el listado anterior faltan las subordinadas finales, que sí aparecían en la gramática tradicional. Además, como cambio reseñable tenemos también la aparición en la NGLE de las ilativas, que no están presentes en la gramática tradicional.

9. INTERJECCIONES

9.1. Definición

Las interjecciones son una clase de palabras que pueden formar por sí mismas enunciados, generalmente exclamativos. Expresan sentimientos (*¡ay!*, *¡oh!*...), imitan ruidos (*¡zas!*, *¡boom!*...), llaman la atención del receptor (*¡eh!* *¡ea!*...) o actúan a modo de saludo o despedida (*¡adiós!*, *¡hola!*...), manifestar sorpresa (*¡Ahí va!*), contrariedad (*¡Lástima!*), entre otras muchas posibilidades.

9.2. Clasificación

Desde el punto de vista gramatical, se distinguen dos tipos de interjecciones:

- a) **Interjecciones propias.** Son palabras que se utilizan únicamente como interjecciones. Ejs.: *epa*, *oh*, *olé*.
- b) **Interjecciones impropias.** Se trata de palabras que pertenecen a otras categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos...), pero que en un momento dado se utilizan como interjecciones. Ejs.: *¡ojo!*, *¡cuidado!* *¡estupendo!*

Por otro lado, se denominan **LOCUCIONES INTERJECTIVAS** a las expresiones acuñadas que realizan la misma función que las interjecciones, pero que están formadas por dos o más palabras. Ejs: *hasta luego*, *cómo no*, *qué horror*...

CLASES DE PALABRAS TRANSVERSALES

Dentro de las clases transversales de palabras, la NGLE incluye los posesivos, demostrativos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos. que, como hemos visto, se caracterizan porque pueden funcionar como determinantes o pronombres. Además, en algunos casos, también pueden funcionar como adverbios⁹.

POSESIVOS	Los posesivos pueden adscribirse a la clase de los determinantes (<i>mi ropa</i> , <i>tu bicicleta</i>) o de los adjetivos (<i>la culpa no es <u>suya</u></i> , <i>un amigo <u>mío</u></i>) ¹⁰ .
DEMOSTRATIVOS	Permiten situar un elemento en el espacio indicando la proximidad o lejanía de éste con respecto al hablante o al oyente. Pueden adscribirse a la clase de los determinantes (<i><u>este</u> teléfono</i>), de los adjetivos (<i>el individuo <u>ese</u></i>) o de los pronombres (<i>Dame <u>eso</u></i>) ¹¹ .
CUANTIFICADORES	Expresan cantidad y son una clase abierta de palabras que pueden comportarse como determinantes (<i><u>pocos</u> médicos</i>), pronombres (<i>Han venido <u>muchos</u></i>), o adverbios (<i>Disfrutaron <u>mucho</u> de la excursión</i>).
RELATIVOS	Son una clase cerrada de palabras que introducen subordinadas de relativo. Al tratarse de una clase transversal, pueden comportarse como determinantes (<i>Es un piso <u>cuyo</u> balcón ha sido cerrado</i>), pronombres (<i>Tu hermano es <u>quien</u> me lo ha dicho</i>) o adverbios (<i>Es el lugar <u>donde</u> nos conocimos</i>). Las palabras que la NGLE incluye dentro de la clase transversal de los relativos es la siguiente: ● Relativos determinantes: <i>cuyo</i>, <i>-a</i>, <i>-os</i>, <i>-as</i>; <i>artículo + cual/-es</i>; <i>cuanto</i>, <i>-a</i>, <i>-os</i>, <i>-as</i>. ● Pronombres: <i>que</i>, <i>quien/-es</i>. ● Adverbios: <i>donde</i>, <i>cuando</i>, <i>como</i>, <i>cuanto</i>.
INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS	Dentro de este grupo se incluyen palabras como <i>qué</i> , <i>quién</i> , <i>cuánto</i> (<i>-a</i> , <i>-os</i> , <i>-as</i>), <i>cuál</i> (<i>-es</i>), <i>dónde</i> , <i>cuándo</i> , <i>cómo</i> y <i>cuánto</i> . Dependiendo del contexto en el que aparezcan, pueden ser determinantes (<i>¿<u>Qué</u> canción es esa?</i>), pronombres (<i>¡<u>Cuánto</u> ha ganado este año!</i>) o adverbios (<i>¡<u>Cómo</u> han jugado!</i>).

itziarlopez@irakasle.eus | www.entornoalalengua.com



⁹ Nótese que los artículos y los pronombres personales son las únicas palabras que pertenecen a una sola categoría gramatical: los artículos son siempre determinantes, y los pronombres personales son siempre pronombres.

¹⁰ Recordemos que la GTG, al contrario que la gramática tradicional, considera que los posesivos nunca funcionan como pronombres: cuando van antepuestos a un nombre (*su casa*) funcionan como determinantes; y cuando aparecen pospuestos (*la casa suya*) o sin nombre explícito (*la suya*) funcionan como adjetivos. En este caso, hemos preferido seguir las directrices de la GTG.

¹¹ Recordemos que en expresiones como “en esta casa y en aquella”, la tradición gramatical analizaba “aquella” como pronombre, mientras que el GTG lo considera un determinante con elemento elidido. La NGLE, sin embargo, admite los dos análisis.

FUENTES CONSULTADAS:

Fuente principal:

- RUIZ DE AGUIRRE, Alfonso. *Morfología para morfóforos*. NGLE y GTC. 2021.

Otras fuentes:

- RAE y ASALE (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Espasa, Madrid, 2011.
- RAE y ASALE (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española). *Glosario de términos gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca,, 2020.